



**CAMARA DE COMERCIO DE NEIVA  
FUNDACION ACMOR**

Fecha expedición: 2018/04/18 - 11:13:50 \*\*\*\* Recibo No. S000333322 \*\*\*\* Num. Operación. 01-CAJA56G-20180418-0018

**CODIGO DE VERIFICACIÓN QQdJw6SBwc**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.**

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

**CERTIFICA**

**NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

**NOMBRE o RAZÓN SOCIAL:** FUNDACION ACMOR  
**ORGANIZACIÓN JURÍDICA:** ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO  
**CATEGORÍA :** PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL  
**NIT :** 900999212-7  
**ADMINISTRACIÓN DIAN :** NEIVA  
**DOMICILIO :** NEIVA

**MATRICULA - INSCRIPCIÓN**

**INSCRIPCIÓN NO :** S0711850  
**FECHA DE INSCRIPCIÓN :** AGOSTO 16 DE 2016  
**ULTIMO AÑO RENOVADO :** 2018  
**FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN :** FEBRERO 20 DE 2018  
**ACTIVO TOTAL :** 7,670,000.00  
**GRUPO NIIF :** 4.- GRUPO III - MICROEMPRESAS

**UBICACIÓN Y DATOS GENERALES**

**DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL :** CALLE 75 NO. 1W-84  
**BARRIO :** CALAMARI  
**MUNICIPIO / DOMICILIO:** 41001 - NEIVA  
**TELÉFONO COMERCIAL 1 :** 3223019769  
**TELÉFONO COMERCIAL 2 :** NO REPORTÓ  
**TELÉFONO COMERCIAL 3 :** NO REPORTÓ  
**CORREO ELECTRÓNICO :** otro.angel@hotmail.com

**DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL :** CALLE 75 NO. 1W-84  
**MUNICIPIO :** 41001 - NEIVA  
**BARRIO :** CALAMARI  
**TELÉFONO 1 :** 3223019769  
**CORREO ELECTRÓNICO :** otro.angel@hotmail.com

**CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA**

**ACTIVIDAD PRINCIPAL :** S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

**CERTIFICA - CONSTITUCIÓN**

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 03 DE AGOSTO DE 2016 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 35297 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 16 DE AGOSTO DE 2016, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA FUNDACION ACMOR.

**CERTIFICA - VIGENCIA**



VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA PERSONA JURIDICA ES INDEFINIDO

**CERTIFICA - OBJETO SOCIAL**

OBJETO: LA FUNDACIÓN ACMOR ES UNA ORGANIZACIÓN PLURALISTA, SIN ÁNIMO DE LUCRO CREADA PARA BRINDAR SOLUCIONES INTEGRALES QUE PERMITA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA, EL BIENESTAR COMÚN E INTERÉS SOCIAL A LAS PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS MEDIANTE LA FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS EN SALUD, EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE, ARTÍSTICO, ARTESANAL, TURÍSTICO, RECREACIÓN, VIVIENDA, MEDIO AMBIENTE, GESTIÓN COMUNITARIA CON PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD FÍSICA, PSICOMOTRIZ, PSÍQUICA, SENSORIAL Y TERCERA EDAD, INVESTIGACIÓN, BIENES Y SERVICIOS Y SIMILARES, CONSIGUIENDO CAPACITACIÓN, CRECIMIENTO PERSONAL Y TECNIFICACIÓN QUE PERMITA SU PARTICIPACIÓN EN EVENTOS REGIONALES, NACIONALES E INTERNACIONALES EN BUSCA DE PRODUCIR Y COMERCIALIZAR TODO TIPO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS LÍCITOS GENERADOS, POR LOS SECTORES QUE CONFORMAN LA FUNDACION ACMOR ADICIONALMENTE, EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL GENERAL, DESARROLLARÁ LOS SIGUIENTES FINES ESPECÍFICOS: A) INCENTIVAR Y CONCIENCIAR AL MERCADO DEL ÁMBITO DE OPERACIÓN DE LA FUNDACION ACMOR PARA EL CONSUMO DE LOS PRODUCTOS GENERADOS. B) CANALIZAR OPORTUNA Y ADECUADAMENTE LA INFORMACIÓN SOBRE PLANES Y POLÍTICAS DE GOBIERNO, DE ENTIDADES PRIVADAS, DE ONG'S CON CARÁCTER LOCAL, REGIONAL, NACIONAL O INTERNACIONAL QUE PROPENDAN CON SUS PROGRAMAS Y PROYECTOS, AL DESARROLLO DE LOS SECTORES PERTENECIENTES A LA FUNDACION ACMOR C) GENERAR PROCESOS DE ESTUDIO, APRENDIZAJE, CAPACITACIÓN Y TECNIFICACIÓN DIRIGIDOS A TODAS LAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS PERTENECIENTES A LA FUNDACION ACMOR Y SIMILARES PAN LA VALORIZACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE LAS INICIATIVAS Y PROGRAMAS QUE PROMUEVAN Y ADELANTEN LOS ENTES ESTATALES O PRIVADOS DE CARÁCTER MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL, REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL QUE TENGAN IGUALES O SIMILARES OBJETIVOS A LOS DE LA FUNDACIÓN Y LOS FOMENTEN Y SUBSIDIEN. D) ADELANTAR CAMPAÑAS TENDIENTES A EDUCAR, FORMAR, TECNIFICAR PARA EL DESARROLLO INTELECTUAL, ÉTICO Y MORAL A LAS PERSONAS QUE LABOREN O QUE QUIERAN APRENDER TODO LO RELACIONADO CON LOS SECTORES PERTENECIENTES A LA FUNDACION ACMOR CON EL FIN DE ACRECENTAR LAS POSIBILIDADES CULTURALES, SOCIALES, ECONÓMICAS Y EDUCATIVAS DE LA COMUNIDAD EN GENERAL. E) EXPORTAR E IMPORTAR BIENES PRODUCIDOS DENTRO DEL OBJETO DE LA FUNDACIÓN. F) TOMAR EN ARRENDAMIENTO MATERIALES, EQUIPOS Y TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL. G) FORTALECER A LOS SECTORES PERTENECIENTES A LA FUNDACION ACMOR H) DAR A CONOCER LA FUNDACIÓN Y TOMAR LAS DECISIONES NECESARIAS QUE BENEFICIEN A LOS SECTORES INVOLUCRADOS EN EL OBJETO SOCIAL DE LA FUNDACION ACMOR, RELACIONADAS CON POLÍTICAS SOCIALES O DEL GOBIERNO QUE PUEDAN AFECTAR A ESTOS SECTORES, CREANDO LAS ESTRATEGIAS NECESARIAS PARATA ! FIN. I) EJECUTAR PROGRAMAS Y PROYECTOS A LA ATENCIÓN, APOYO Y REHABILITACIÓN DE LA POBLACIÓN AFECTADA, FÍSICA, MENTAL Y PSICOLÓGICO QUE GARANTICE SU INSERCIÓN EN LA VIDA SOCIAL Y PRODUCTIVA. J) CONTRIBUIR AL CRECIMIENTO, DESARROLLO Y CONVIVENCIA DE LA NIÑEZ, JUVENTUD Y EL ADULTO MAYOR, MEDIANTE LA FORMULACIÓN, COORDINACIÓN Y ASESORAMIENTO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE BENEFICIEN A LOS PACIENTES, DISCAPACITADOS Y FAMILIAS DE LOS MÁS NECESITADOS. K) BRINDAR SERVICIOS DE REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN INTEGRAL A LAS PERSONAS Y DISCAPACITADOS MEDIANTE ATENCIÓN MEDICA APOYO PSICOLÓGICO, REHABILITACIÓN FÍSICA FUNCIONAL NEUROLÓGICA, ACTIVIDAD DEPORTIVA Y CULTURAL. L) GESTIONAR CONVENIO INTERINSTITUCIONALES CON ENTIDADES SANITARIAS, EDUCATIVAS, DEPORTIVAS QUE PUEDAN COADYUVAR EN LA REHABILITACIÓN DE PACIENTES Y LA POBLACIÓN DISCAPACITADA M) REALIZAS CAMPAÑAS EDUCATIVAS CAPACITACIÓN TÉCNICA, SALUD Y TRATAMIENTO DE CONCIENTIZACIÓN A LA POBLACIÓN DISCAPACITADA Y SU FAMILIA. N) COMPARTIR Y ENRIQUECERSE MUTUAMENTE CON OTRAS ENTIDADES CON EXPERIENCIAS SIMILARES PARA APOYARSE Y ASÍ PODER EVALUAR, SISTEMATIZAR Y DIVULGAR DICHAS EXPERIENCIAS. O) IMPULSAR Y EJECUTAR PROYECTOS DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES ORIENTADAS A ESTABLECER LOS PROBLEMAS DE ÍNDOLE CULTURAL EN LAS COMUNIDADES QUE SE HALLEN INMERSAS EN EL ÁMBITO Y RADIO DE ACCIÓN DE LA FUNDACIÓN. P) CAPTAS RECURSOS QUE POR DONACIONES, HERENCIAS, LEGADOS, BIENES, VACANTES Y MOSTRENCOS, AUXILIOS DE PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS DE DERECHO PUBLICO O PRIVADO, APORTES DE ENTIDADES NACIONALES O EXTRANJERAS, APORTES DE LOS SOCIOS, CON EL FIN DE LLEVAR A CABO LOS OBJETOS DE LA FUNDACIÓN. Q) ORGANIZAR Y COMERCIALIZAR EVENTOS DE PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LOS DIFERENTES SECTORES PERTENECIENTES A LA FUNDACION ACMOR. R) CONFORMAR LA ESCUELA DE FORMACION ARTÍSTICA, QUE PERMITA MEDIANTE TALLERES, FOROS, CONFÉRENCIAS, ETC., DIVULGAR NUESTRA TRADICIÓN CULTURAL. S)



**CAMARA DE COMERCIO DE NEIVA  
FUNDACION ACMOR**

Fecha expedición: 2018/04/18 - 11:13:51 \*\*\*\* Recibo No. S000333322 \*\*\*\* Num. Operación. 01-CAJA56G-20180418-0018

**CODIGO DE VERIFICACIÓN QQdJw6SBwc**

CONSTRUIR EL ESTUDIO DE GRABACIÓN Y AUDIOVISUAL QUE PERMITA CONSERVAR LA MEMORIA CULTURAL DE COLOMBIA. T) GESTIONAR Y CANALIZAR RECURSOS DE ENTIDADES ESTATALES, PRIVADAS, DE ONG'S CON CARÁCTER LOCAL, REGIONAL, NACIONAL O INTERNACIONAL QUE PROPENDAN CON SUS PROGRAMAS Y PROYECTOS EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS MIEMBROS DE LA FUNDACION ACMOR MEDIANTE SOLUCIONES DE VIVIENDA, BECAS DE ESTUDIO, AUXILIOS, ETC. U) ORGANIZAR TALLERES PSICOLÓGICOS PARA EL CRECIMIENTO PERSONAL Y COLECTIVO DE LOS SECTORES PERTENECIENTES A LA FUDACION ACMOR. V ) DISEÑAR, GESTIONAR Y REALIZAR EVENTOS DE CARÁCTER RECREATIVOS Y CULTURALES Q) CUMPLIR CON TODOS LOS OBJETIVOS GENERADOS PARA ESTE TIPO DE ORGANIZACIÓN.

**CERTIFICA - PATRIMONIO**

PATRIMONIO : \$ 1,000,000.00

**CERTIFICA - ACLARACIÓN INFORMACION DE CAPITALES, PATRIMONIOS Y SOCIOS**

PATRIMONIO: EL PATRIMONIO DE LA FUNDACIÓN ES DE UN MILLÓN DE PESOS (\$1.000.000). EXISTIRÁ UNA CUOTA DE AFILIACIÓN Y UNA DE SOSTENIMIENTO, ÉSTA ÚLTIMA EQUIVALDRÁ A \$5.000 MENSUALES Y LA DE AFILIACIÓN A \$10.000

**CERTIFICA**

**JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 03 DE AGOSTO DE 2016 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 35297 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 16 DE AGOSTO DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	CHARRIA ORTEGA HEIDY XIMENA	CC 1,075,296,300

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 03 DE AGOSTO DE 2016 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 35297 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 16 DE AGOSTO DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	SERRANO SANCHEZ ANGELA PAULINE	CC 1,077,848,874

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 03 DE AGOSTO DE 2016 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 35297 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 16 DE AGOSTO DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	VALBUENA QUIMBAYA NANCY ENITYH	CC 55,066,457

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 03 DE AGOSTO DE 2016 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 35297 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 16 DE AGOSTO DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	MONTEALEGRE ROMERO JHON EMILIO	CC 17,649,255

**CERTIFICA**

**REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES**



CAMARA DE COMERCIO DE NEIVA  
FUNDACION ACMOR

Fecha expedición: 2018/04/18 - 11:13:51 \*\*\*\* Recibo No. S00033322 \*\*\*\* Num. Operación. 01-CAJA56G-20180418-0018

CODIGO DE VERIFICACIÓN QQdJw6SBwc

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 03 DE AGOSTO DE 2016 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 35297 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 16 DE AGOSTO DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE	SERRANO SANCHEZ ANGELA PAULINE	CC 1,077,848,874

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 03 DE AGOSTO DE 2016 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 35297 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 16 DE AGOSTO DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
VICEPRESIDENTE	CHARRIA ORTEGA HEIDY XIMENA	CC 1,075,296,300

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FUNCIONES DEL PRESIDENTE: SERÁN FUNCIONES DEL PRESIDENTE A) REPRESENTAR A LA FUNDACIÓN ACMOR LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE. B) PRESIDIR LAS REUNIONES DE JUNTA DIRECTIVA. C) SUSCRIBIR LAS ACTAS DE LAS REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA CON EL SECRETARIO. D) CONSTITUIR APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES. E) FOMENTAR Y PROMOVER EL DESARROLLO DE LA FUNDACIÓN. F) CELEBRAR CONTRATOS Y EJECUTAR LOS ACTOS EN DONDE LA FUNDACIÓN SEA PARTE Y QUE SE AJUSTEN A LOS ESTATUTOS. EL PRESIDENTE PUEDE ADQUIRIR O ENAJENAR Y CELEBRAR CONTRATOS POR CUANTÍA INDETERMINADA. & SUPERVISAR LA MARCHA DE LA FUNDACIÓN, CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS ESTATUTOS, EL REGLAMENTO Y LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA. H) ABRIR CUENTAS CORRIENTES EN LOS BANCOS O EN CUALQUIER ENTIDAD FINANCIERA O DE CRÉDITO Y GIRAR SOBRE ELLAS. H) GIRAR, SUSCRIBIR, ENDOSAR, PROTESTAR, TENER TÍTULOS, Y EN GENERAL, NEGOCIAR TODA CLASE DE INSTRUMENTOS NEGOCIABLES Y CEDER O ACEPTAR CRÉDITOS. I) LAS DEMÁS QUE LE ASIGNE LA JUNTA DIRECTIVA. K) CONVOCAR A ASAMBLEA GENERAL.

FUNCIONES DEL VICEPRESIDENTE: EL VICEPRESIDENTE TENDRÁ LAS SIGUIENTES FUNCIONES: A) REPRESENTAR A EN LOS CASOS QUE LE DELEGUE LA ASAMBLEA GENERAL O LA JUNTA DIRECTIVA. B) REEMPLAZAR AL PRESIDENTE EN AUSENCIAS TEMPORALES O ABSOLUTAS CON LAS MISMAS FACULTADES DEL PRESIDENTE. C) LAS DEMÁS QUE LE ASIGNE LA JUNTA DIRECTIVA.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 03 DE AGOSTO DE 2016 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 35297 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 16 DE AGOSTO DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL TP 108942	SEGURA ROJAS BLANCA ESTHER	CC 55,060,339	TP 108942

CERTIFICA

FORMA DE ADMINISTRACION Y ATRIBUCIONES: LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA FUNDACIÓN GENES ESTARÁN A CARGO DE: A) JUNTA DIRECTIVA B) ASAMBLEA GENERAL C) REPRESENTANTE LEGAL

ASAMBLEA GENERAL: LA ASAMBLEA GENERAL ES EL ORGANISMO SUPREMO DE DECISIÓN Y ADMINISTRACIÓN Y



**CAMARA DE COMERCIO DE NEIVA  
FUNDACION ACMOR**

Fecha expedición: 2018/04/18 - 11:13:51 \*\*\*\* Recibo No. S000333322 \*\*\*\* Num. Operación. 01-CAJA56G-20180418-0018

**CODIGO DE VERIFICACIÓN QqJw6SBwc**

ESTARÁ INTEGRADA POR TODOS LOS MIEMBROS QUE SE ENCUENTREN INSCRITOS Y A PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE CUOTAS O APORTES ORDINARIOS O EXTRAORDINARIOS QUE FIJE LA ASAMBLEA GENERAL Y SUS DECISIONES SERÁN OBLIGATORIAS PARA TODOS LOS INTEGRANTES.

JUNTA DIRECTIVA: LA JUNTA DIRECTIVA ESTARÁ INTEGRADA POR CUATRO (4) MIEMBROS. EL PERIODO DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA ES DE DOS (2) AÑOS Y ESTARÁ INTEGRADA POR PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE, TESORERO Y SECRETARIO.

FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA: LA JUNTA DIRECTIVA TENDRÁ LAS SIGUIENTES FUNCIONES. A) VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTATUTOS. B) DICTAR SU PROPIO REGLAMENTO. C) APROBAR LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DESTINADOS AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA FUNDACIÓN. D) LAS DEMÁS QUE LE SEAN ASIGNADAS POR LA ASAMBLEA GENERAL.

**INFORMA - REPORTE A ENTIDADES MUNICIPALES**

QUE LA MATRÍCULA DEL COMERCIANTE Y/O ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO LOCALIZADO EN LA DIRECCIÓN QUE APARECE REPORTADA EN ESTE CERTIFICADO, SE INFORMÓ A LAS SECRETARÍAS DE PLANEACIÓN, SALUD, GOBIERNO, HACIENDA MUNICIPAL DE LA ALCALDIA DE NEIVA Y BOMBEROS, A EXCEPCIÓN DE AQUELLOS CASOS QUE NO APLIQUE. LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA SECCIÓN DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA, NO HACEN PARTE DEL REGISTRO PÚBLICO MERCANTIL, NI SON CERTIFICADOS POR LA CÁMARA DE COMERCIO EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES LEGALES.

**IMPORTANTE**

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS. TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

**CERTIFICA**

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

**CERTIFICA**

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENIDOS Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$5,500

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

**IMPORTANTE:** La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE NEIVA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.



CAMARA DE COMERCIO DE NEIVA  
FUNDACION ACMOR

Fecha expedición: 2018/04/18 - 11:13:51 \*\*\*\* Recibo No. S000333322 \*\*\*\* Num. Operación. 01-CAJA56G-20180418-0018

CODIGO DE VERIFICACIÓN QQdJw6SBwc



No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siineiva.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación QQdJw6SBwc

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*